



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

LA MIGRACION DE MEXICO A ESTADOS UNIDOS

PALLA DE ORIGEN

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A
DELFINA ESPINOZA MONTES



ACATLAN, EDO. DE MEX.

1989



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pag.
Introducción.	3
I. Antecedentes históricos.	6
II. Principales causas que motivan la migración de Mexico a los Estados Unidos.	16
III. La ley Simpson - Rodino y sus implicaciones en México	37
IV. Modelo sobre Migración.	54
A) Presentación teórica	55
B) El Modelo	59
V. Conclusiones.	68
Bibliografía	73

INTRODUCCION

Uno de los aspectos más complejos, ásperos y potencialmente intratables de las relaciones entre México y Estados Unidos, dos naciones vecinas básicamente amistosas, es la cuestión de la migración. En ninguna otra parte del mundo, existe una línea divisoria entre dos naciones de niveles económicos tan notablemente diferentes. La combinación de las distintas economías, el rápido crecimiento poblacional de México y una frontera controlada con descuido, han creado un movimiento de emigrantes hacia el Norte, que se ha convertido en un asunto importante para las dos naciones.

Por su parte, los Estados Unidos parecen enfrentar un desequilibrio entre ciertos empleos y la mano de obra nativa dentro de los estratos más bajos del mercado laboral. Tradicionalmente, los inmigrantes aceptan trabajos que son rechazados por sus hijos.

El proceso de desarrollo da lugar a que la mano de obra nativa ascienda en la escala laboral, y ello de lugar, al parecer, a que desaparezca la mano de obra nacional para determinadas ocupaciones localizadas en los segmentos más bajos del mercado de trabajo; esto no ha significado, sin embargo, que este tipo de empleos haya desaparecido, y por eso han tenido que recurrir a la mano de obra inmigrante para que los desempeñen.

Los Estados Unidos se han negado a resolver el problema contratando mano de obra inmigrante para ocupar esos vacíos, aunque sea de manera temporal. Sin embargo, dichos vacíos han sido llenados a base de migrantes extranjeros, casi siempre indocumentados. Los trabajadores de esta clase resultan por lo tanto ilegales en un sentido técnico, aunque su presencia se haya preferido ignorar, en muchas ocasiones, por la simple razón de que se necesitan absolutamente.

El proveedor sin duda más importante de ese tipo de mano de obra, que es México, tiene que hacer frente, por su parte, a los problemas a que da lugar su economía dual. Dispone de un sector moderno de rápido crecimiento y de sectores claramente retrasados, tanto en las áreas rurales como en las urbanas. Las tasas aceleradas de migración rural - urbana y la imposibilidad del sector urbano de absorber el tremendo crecimiento de la oferta de trabajo han dado por resultado una estructura laboral peculiar en los centros urbanos. El sector rural parece haber llegado a la saturación a causa del incontenible crecimiento demográfico; se caracteriza por salarios bajos y presenta una tasa de productividad laboral decreciente. La población rural excedente no tiene más salidas que los centros urbanos o bien los Estados Unidos.

Existe por lo tanto un mercado de trabajo entre los Estados Unidos y México que es complementario; una relación simbiótica entre mano de obra que funciona con fluidez, pero por la vía clandestina.

El propósito de este trabajo es presentar un análisis de la migración indocumentada mexicana a los Estados Unidos. Para ello se parte del supuesto de que el problema puede analizarse examinando específicamente las estructuras del mercado de trabajo y los dispositivos institucionales de la producción que existen en los dos países. Asimismo, a través de un modelo matemático, se tratara de demostrar la hipótesis de que la migración de México a Estados Unidos se produce cuando el ingreso promedio de México esta por debajo del salario que se puede recibir en los Estados Unidos.

Deseo expresar mi agradecimiento al Dr. Felix Carvalho, Lic. Manuel Moreno y M. en C. Lucio Pérez Rodríguez por su valioso apoyo de investigación, critica y comentarios de los capitulos que conforman este trabajo. Asi mismo, a todas aquellas personas que han colaborado en mi formación profesional.

I. ANTECEDENTES HISTORICOS

En general puede decirse que en toda América Latina se presenta el fenómeno migratorio, existiendo únicamente dos países que actúan como receptores: Venezuela y Argentina. ⁽¹⁾ En todos ellos las migraciones se originan por la desocupación, el hambre, las aspiraciones a un mejor nivel de vida y, en menor medida, por factores políticos.

En los países donde existe un flujo migratorio hacia otros países, el desplazamiento ocurre básicamente en adultos, en edad activa, del sexo masculino que, sin constituir una mano de obra calificada, reúnen las mejores condiciones físicas para el trabajo.

A pesar de que el fenómeno migratorio se presenta en gran parte de Latinoamérica, por cuestiones metodológicas en este trabajo se eligió lo que respecta únicamente a la salida de mexicanos hacia Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida

En México, las migraciones obedecen principalmente a una causa interna y a otra externa. La primera corresponde al fracaso

(1) CANTO, Ma. Amparo. La emigración de Mexicanos no documentados hacia Estados Unidos, en: REVISTA MEXICANA DEL TRABAJO. México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, T.V. abril-septiembre 1975 7a época.

del campo para proveer de sustento a toda la población agrícola y mejorar sus condiciones de vida y la segunda a la vecindad con Estados Unidos, cuyo sistema económico tradicionalmente ha requerido de mano de obra barata que proviene principalmente de los inmigrantes. Esto quiere decir que, de ambas partes, existe una recíproca necesidad aunque los motivos sean diferentes. Para Estados Unidos, se trata de satisfacer una necesidad de mano de obra barata inexistente en el país y, para México, de dar salida a una mano de obra excedente que podría ser causa de la tensión social y económica.

En una época, México concertó acuerdos con Estados Unidos para enviar mano de obra mexicana a laborar en campos agrícolas. Sin embargo, estos convenios de braceros no fueron todo lo eficaces que se hubiese querido que fueran ni respondieron al esfuerzo del gobierno mexicano por legalizar la situación de todos aquellos que salían, ya que muchas veces ni las condiciones laborales, ni los salarios que se prometieron fueron cumplidos y México llegó incluso a protestar por la vía diplomática ante el gobierno norteamericano por los abusos de los patrones y de las autoridades norteamericanas. Asimismo, dichos convenios tuvieron un efecto negativo interno; propiciaron la ilegalidad de miles de individuos que ansiosos de emigrar, debido a la propaganda que se había hecho a los convenios de braceros, no habían podido hacerlo,

debido al relativamente reducido número de solicitantes que se aceptaban.⁽²⁾

Lo deseable al elaborar políticas migratorias es que éstas sean temporales y correspondan solamente a necesidades propias de una época crítica. Sin embargo, esto es difícil de lograr por la significación que los inmigrantes tienen, tanto para el país de origen como en el país receptor. Así, al dar el gobierno de Estados Unidos por terminados los convenios de braceros, no se pudo evitar que los inmigrantes mexicanos siguieran afluyendo a la frontera con la esperanza de poder cruzarla, aunque fuera ilegalmente, ya que sabían que se les seguía contratando al margen de la ley.⁽³⁾ Es precisamente de esta situación que se deriva el problema del flujo migratorio que existe de México a los Estados Unidos.

Ahora bien, es importante hacer notar lo que para los Estados Unidos han significado las corrientes migratorias a fin de comprender mejor el fenómeno migratorio.

Jorge Bustamente en su estudio "Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano", trata de reivindicar la imagen del inmigrante concibiéndolo no como un ser

(2) SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. Política Exterior de México. México 1985. S.R.E.

(3) Item.

humano inferior y negativo para la sociedad norteamericana sino como un ente productivo, portador de mano de obra barata, responsable, en cierta medida, de la expansión del capitalismo gracias a la explotación de que ha sido objeto. Sitúa a la inmigración irlandesa, como primera gran contribuyente al auge de la industria y el transporte a la que le tocó experimentar, antes que a ninguna otra, la paradoja que aún prevalece hasta nuestros días respecto a la inmigración: se le da la bienvenida como mano de obra barata y socialmente se le discrimina. (4).

A la migración irlandesa siguió la alemana y para fines del siglo XIX sobrevienen la de los países del este de Europa, así como la italiana y la griega.

Cambiando el origen de la inmigración y estando los irlandeses y alemanes más cercanos racialmente a los grupos que primeramente habían llegado a los Estados Unidos así como más integrados a esa sociedad, los nuevos de discriminación fueron entonces los eslavos y latinos.

Se considera que la emigración mexicana se inicia como resultado de la mengua del número de inmigrantes chinos y japoneses en la agricultura, dado que la expedición de la ley de

(4) BUSTAMANTE, Jorge A. Espaldas mojadas: Materia prima para la expansión del capital Norteamericano. México, El Colegio de México.

exclusión de 1889 destinada a los chinos, los atentados por parte de la población urbana contra estos mismos, así como el acuerdo de caballeros con Japón de 1907 provocaron la salida de muchos de ellos.
(5).

Para Gilberto Loyo, la emigración de los mexicanos a Estados Unidos comenzó después de que este país arrebató a México parte de sus territorios, atraída por los altos salarios y requerida por la agricultura, las construcciones de ferrocarriles y otras grandes obras materiales. Este trabajo contribuyó al florecimiento de Texas, Arizona, California y Nuevo México.

De 1908 a 1930, según estadísticas norteamericanas, ingresaron a los Estados Unidos 694 mil 629 integrantes mexicanos y salieron 96 mil 739. Estas, sin embargo, son solamente cifras aproximadas porque la entrada clandestina de mexicanos ya empezaba a ser importante.
(6)

La emigración Mexicana a Estados Unidos registró su mayor fuerza en la década de los veinte, cuando la inmigración total que recibió dicho país se redujo agudamente con relación a los niveles existentes antes de la primera guerra mundial.

(5) DIEZ, Canedo. La migración indocumentada de México a Estados Unidos. Un nuevo enfoque, México 1984. Ed. Siglo XXI.

(6) LOYO, Gilberto. Notas preliminares al libro de Manuel Gamio, el inmigrante mexicano, México UNAM, 1969.

En el periodo de 1930 a 1934 se generaron factores que restringieron la entrada de mexicanos a los Estados Unidos. Las autoridades americanas presionaron y organizaron el regreso de decenas de millares de mexicanos para disminuir la desocupación y ahorrarse fondos asistenciales, lo cual explica que en esos años entraron solamente 19 mil 200 personas descendiendo la cifra hasta 8 mil 737 en 1935 - 1939. (7).

Una de las consecuencias internas de la entrada de los Estados Unidos a la segunda Guerra Mundial fue la conversión del trabajador norteamericano en soldado u obrero de armamento bélico, hecho que motivó que muchos de los campos agrícolas quedaran sin mano de obra para cosecharlos. Por tal motivo, los granjeros organizados del suroeste de los Estados Unidos comenzaron a presionar a su gobierno demandando la importación de mano de obra mexicana para cultivar los campos y en 1942 se estableció el canje de notas diplomáticas que reglamentaban la entrada de trabajadores mexicanos temporales a Estados Unidos. Tal reglamentación no impidió que el fenómeno del inmigrante ilegal siguiera existiendo. Se había detectado que aparte de las olas de trabajadores legales que entraban al país venían asimismo, grupos de trabajadores ilegales que sin tener ninguna documentación lograban su ingreso ilegal dentro de los Estados Unidos.

(7) ibidem (6)

Los convenios de braceros de 1942 a 1947 se rigieron por acuerdos intergubernamentales. No obstante de 1948 a 1951, el Congreso norteamericano puso fin a dichos acuerdos y el gobierno de los Estados Unidos dejó de ser el contratista legal, delegando dicha capacidad a los granjeros. En vez de convenios rigieron métodos de contratación directa, que fueron mal vistos por el gobierno mexicano pues desprotegían de derechos laborales a los trabajadores mexicanos.

En 1951 empieza un nuevo periodo de contratación de braceros a solicitud de los propios norteamericanos, dado que la guerra de Corea había dejado a los propietarios sin una importante mano de obra para cultivar sus campos. En ese año se garantizan los medios necesarios para que la contratación de trabajadores mexicanos se rija por reglamentos muy precisos que llevan a la aprobación de la ley pública número 78. Dicha ley vigente 14 años, incluía garantías y derechos para todos los braceros, así como una serie de obligaciones para los empresarios agrícolas norteamericanos, pero contenía cierta ambigüedad discriminatoria: por ejemplo, el ministro del trabajo de los Estados Unidos era la autoridad competente para contratar mano de obra agrícola mexicana y proteger a los trabajadores norteamericanos, protección que no se extendía a los braceros.

Los convenios de braceros duraron hasta 1964 y fueron objeto de numerosas controversias, ya que se reunieron grupos muy importantes tanto a favor como en contra. Por ejemplo, durante su existencia las quejas de México por malos tratos a los braceros fueron bastante frecuentes. Los trabajadores siguieron entrando por tres años más en base a un acuerdo establecido directamente entre el gobierno de México y los granjeros norteamericanos. El departamento del trabajo estadounidense se limitaba a aprobar o desaprobar las solicitudes de trabajadores que los granjeros le hacían. Finalmente en 1968 desaparecen estos acuerdos debido a las presiones que diversos grupos ejercieron sobre el gobierno de los Estados Unidos, principalmente los sindicatos, empezando una época de ilegalidad para la mayoría de los trabajadores agrícolas mexicanos que se marchaban a Estados Unidos.

La enmienda de 1969 al "Immigration and Naturalization Act" por medio de la cual se rige la entrada y salida de todo extranjero en Estados Unidos, establece un límite de 120 mil visas de residencia permanente para los países del Hemisferio Occidental, entre los cuales se encuentra nuestro país. Sin embargo se dice que México se lleva la mayor parte de esta cuota, ya que el gobierno Norteamericano cuantifica dentro de esa categoría a los commuters. (8).

(8) los commuters son aquellos trabajadores Mexicanos que aunque posean un permiso para trabajar en territorio Norteamericano residen en México

En los Estados Unidos se da por supuesto que existen entre cuatro y doce millones de indocumentados viviendo en ese país, y que casi cinco millones de ellos son mexicanos (la invasión ⁽⁹⁾ silenciosa), sin embargo, para poder aceptar este supuesto, se tendría que admitir que:

a) de ser cierta esa cifra, el hecho significaría que el número de trabajadores mexicanos indocumentados en los Estados Unidos se aproximaría a la totalidad de los trabajadores negros y de migrantes de otros países del sexo masculino, y que para 1975 se estimaban en 5.7 millones y esa circunstancia implicaría que sería tan frecuente encontrarse con un trabajador ilegal extranjero de cualquier nacionalidad que con un trabajador de color.

b) Si fuese cierto que 5 millones de ilegales estuvieran empleados en los Estados Unidos, del 20 al 25% de la fuerza mexicana de trabajo de entre 15 y 59 años estaría trabajando en ese país, o aproximadamente el 50% de la fuerza de trabajo masculina total entre esas edades.

c) Adicionalmente, de ser ciertas las estimaciones que se hacen sobre el monto de los fondos que envían esos trabajadores a México - se estima que son más de 3 mil millones de dólares en 1975-, tendríamos que estar también de acuerdo en que esas remisiones serían tan importantes para la economía mexicana como

(9) Ibidem (5)

sus exportaciones totales de mercancías, que en 1975 sumaron exactamente la misma cantidad (3 mil millones de dólares). (10)

En conclusión se puede decir que tan desorbitadas afirmaciones deben atribuirse a diferentes factores:

- a) A la tremenda demanda de mano de obra no calificada que existe en el mercado de trabajo del sector secundario en los Estados Unidos, y
- b) a la enorme diferencia que existe entre los salarios de ese país y los de México.

(10) CORNELIUS W. La migración ilegal Mexicana a los Estados Unidos: Conclusiones de investigaciones recientes, implicaciones políticas y prioridades de investigación. En Foro Internacional, El Colegio de México, Enero-Marzo 1978.

II. PRINCIPALES CAUSAS QUE MOTIVAN LA MIGRACION DE MEXICO A LOS ESTADOS UNIDOS

De los factores que están estrechamente relacionados con el problema migratorio podemos mencionar el problema del desempleo y el subempleo que afectan a gran parte de la población de México, además de que el ingreso nacional tiene una distribución heterogénea entre regiones, factores de la producción e individuos.

Algunas de las soluciones al problema de la migración, propuestas por investigaciones serias, se basan en la evolución y perspectivas del crecimiento de México y la situación social del trabajador migrante tanto en México como en los Estados Unidos. De acuerdo con esto se analizará el desarrollo económico de México para poder comprender las causas de la migración; toma de este capítulo.

Desde los últimos años de la década de los cincuenta hasta finales de los sesentas, la economía mexicana se caracterizó por un rápido crecimiento del producto (6.74% promedio anual), estabilidad en el tipo de cambio y en el nivel de precios (4.22% promedio anual) (véase cuadro I y II). A pesar de la estabilidad de los precios el desequilibrio fue permanente y creciente. Así mientras que el déficit acumulado de la cuenta corriente de la

balanza de pagos sólo fue de 474.1 millones de dólares entre 1940-1955, entre 1956-1970 alcanza una cifra de 5,035.5 millones de dólares (véase cuadro III).

Cuadro I

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES
DE 1960

(Millones de pesos)

Año	Nivel	Variación anual en porcentaje
1956	119 306	6.8
1957	128 343	7.6
1958	135 169	5.3
1959	139 212	3.0
1960	150 511	8.1
1961	157 931	4.9
1962	165 310	4.7
1963	178 516	8.0
1964	199 390	11.7
1965	212 320	6.5
1966	227 037	6.9
1967	241 272	6.3
1968	260 901	8.1
1969	277 400	6.3
1970	296 600	6.9

FUENTE: Guillén Romo Héctor. Orígenes de la crisis en México, Ed. ERA. 1984. Cuadro VI.

CUADRO II

 INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTO
 INTERNO BRUTO
 (1960 = 100)

Año	Nivel	Variación anual en porcentaje
1956	81.3	7.0
1957	86.8	6.8
1958	91.6	5.5
1959	95.3	4.0
1960	100.0	4.9
1961	103.4	3.4
1962	106.5	3.0
1963	109.8	3.1
1964	116.0	5.6
1965	118.7	2.3
1966	123.4	4.0
1967	127.0	2.9
1968	130.0	2.4
1969	135.1	3.9
1970	141.2	4.5

FUENTE: Guillén Romo Héctor. Orígenes de la crisis en México, cit., Cuadro VII.

Esta época fue denominada "desarrollo estabilizador", estuvo también caracterizada por la decisión de no modificar el tipo de cambio con respecto al dólar, que se mantuvo en 12.50 pesos. La estabilidad del tipo de cambio se volvió un verdadero objetivo de la política económica, pues se creía que esta era una condición necesaria para el progreso económico.

CUADRO III

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO (1956-1970)
MILLONES DE DOLARES

ANO	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
I. BALANZA DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	-93.9	-263.7	-241.9	-130.5	-300.5	-195.3	-102.2	-170.0	-351.9	-314.4	-256.1	-506.3	-632.2	-472.7	-945.9
A. EXPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	1323.7	1257.7	1267.5	1319.8	1371.8	1463.4	1566.8	1709.3	1847.9	1989.1	2181.2	2206.6	2506.3	2978.1	2933.1
B. IMPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	-1417.6	-1520.9	-1509.4	-1450.3	-1672.3	-1658.7	-1707.0	-1879.3	-2199.8	-2303.5	-2477.3	-2712.9	-3138.5	-3448.8	-4079.0
II. ERRORES Y OMITIDOS	-32.4	117.6	62.0	51.7	108.1	-88.9	9'0	72.0	-141.6	212.2	89.0	200.1	302.2	-172.3	448.7
III. CAPITAL A CORTO PLAZO	88.1	-10.3	-83.8	9.3	74.3	2.4	-96.6	-57.7	57.8	-29.8	---	---	---	---	---
IV. CAPITAL A LARGO PLAZO	120.6	182.8	186.4	125.5	109.5	260.3	224.7	265.4	442.3	111.0	213.2	346.0	379.0	682.9	503.9
V. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
VI. VARIACION DE RESERVA DE LA BANCA CENTRAL	61.2	-13.6	-77.3	56.0	-8.8	-21.5	16.9	109.7	31.6	-21.0	6'1	39'8	49.0	47.9	102.1

FUENTE: GUILLEN, Romeo Néctor. Orígenes de la crisis en México. op. cit. cuadro 80.8

Durante el desarrollo estabilizador fue el sector industrial el que imprimió mayor dinamismo al resto de la economía: su tasa media anual de crecimiento (9%) fue superior a la que registró la economía en conjunto (6.5%). El patrón de desarrollo industrial adoptado representó un cambio con respecto al que había prevalecido anteriormente. La naturaleza del proceso de sustitución de importaciones fue desplazándose a medida que transcurrió la década de los sesentas, de los bienes de consumo final hacia bienes intermedios y de capital, (ver cuadro IV).

Cuadro IV

INDICE DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES (1958 - 1960)					
BIENES DE CONSUMO	8.9	9.0	66.2	52.0	43.5
BIENES INTERMEDIOS	32.4	29.2	21.7	29.6	33.2
BIENES DE CAPITAL	58.7	61.8	12.1	18.3	23.4
TOTAL DE MANUFACTURAS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Villarreal Rene. "El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929 - 1975). Cuadro No. 21

Por otra parte, la misma formulación de política económica orientó el crecimiento de la economía hacia adentro, es decir con estímulos a la industrialización, se logró que el mercado interno se convirtiera en el principal motor del crecimiento económico.

Esta política de industrialización tuvo dos efectos principales: en primer lugar, las políticas seguidas tuvieron un sesgo antiexportador y, ante la escasez de divisas, inflaron la deuda externa; es decir, el proceso de sustitución de importaciones tuvo repercusiones directas e indirectas que restaron competitividad internacional a la economía mexicana. En segundo término, crearon una distorsión en el mercado de factores productivos que se tradujo en un abaratamiento del precio relativo del capital con respecto al del trabajo, creando condiciones que favorecieron la adquisición de maquinaria y equipo que, al desplazar mano de obra, obstaculizaron la absorción de la creciente oferta laboral. El proceso de sustitución de importaciones no sólo creó incentivos para crecer hacia adentro, sino que también tuvo repercusiones indirectas no previstas sobre el resto de la economía. Tal fue el caso del sector agrícola.

El comportamiento del sector agropecuario, a partir de la fase activa de la reforma agraria que se remonta a los años treinta y llega hasta la primera mitad de la década de los cincuenta, mostró gran dinamismo y una clara tendencia hacia la exportación. Más aún, durante los últimos diez años de esta fase (1945 - 1955) la tasa de crecimiento anual del sector superó sorprendentemente la tasa de avance global de la economía (ver cuadro V). En cambio, a partir de la segunda mitad de los cincuenta, su comportamiento se revierte en gran forma. Hacia

CUADRO No. V MEXICO: INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL

(PORCENTAJES)

CONCEPTO	AÑOS				TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO			
	1939	1950	1958	1970	1939-1950	1950-1958	1939-1958	1958-1970
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	24.9	4.8	18.8	14.1
INDUSTRIAL	11.59	30.0	33.76	37.19	36.1	5.55	25.7	15
Petróleo y petroquímica	10.3	14.0	21.44	17.98	29.1	6.91	23.5	12.48
Electricidad	1.29	13.0	7.46	13.71	50.5	1.35	30.4	20.07
Siderurgia	—	—	2.48	2.45	—	—	—	13.97
Otras inversiones	—	—	1.10	3.05	—	—	—	24.28
Minería	—	3.0	1.28	—	—	4.45	—	—
BIENESTAR SOCIAL	3.44	10.0	14.15	26.44	25.0	7.08	21.5	20.5
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	61.80	40.0	38.43	21.49	20.2	4.5	15.9	8.7
FOMENTO AGROPECUARIO	16.74	19.0	11.28	13.22	26.5	1.75	16.4	15.6
EQUIPOS E INSTALACIONES PARA ADMINISTRACION Y DEFENSA	.43	1.0	2.38	1.65	34.0	10.32	30.0	10.8
INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL	100.00	100.0	100.0	100.0	24.6	4.77	18.8	14.1
GOBIERNO FEDERAL	57.0	42.0	43.0	36.22	21.5	4.9	17.0	12.6
INVERSIÓN DE ORGANISMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS POR SECTORES	43.0	57.0	57.0	63.78	28.4	4.7	20.5	15.2

FUENTE: Villarreal Rene. El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975)
Cuadro No. 26 pp. 80

finales de la década de los sesentas empiezan a manifestarse una serie de problemas que se traducen en un estancamiento casi total del sector. La razón más importante de este rezago puede señalarse en la reorientación de la inversión pública, que se desplazó del sector agrícola al industrial; es decir, una decreciente participación de las inversiones en obras de fomento agropecuario dentro de la cartera de inversión pública total. En forma complementaria emergieron otros dos elementos relevantes: el primero fue el efecto que tuvo el proceso de sustitución de importaciones industriales en términos de alzas de costos de los insumos agrícolas, debido a que el cierre de fronteras y la restricción de importaciones, obligaron al sector agropecuario a abastecerse exclusivamente del mercado interno a precios superiores a los externos, con el consecuente incremento en el nivel de costos. El segundo, la política de estabilización de precios internos -entre otros los de garantía de productos agrícolas- y la orientación del sector agrícola hacia el mercado de exportación, lo dejaron sujeto al errático y en parte descendente juego de precios de las materias primas en el mercado mundial. Todo ello desembocó en una disminución de la inversión privada en la agricultura que, aunada a la de la pública, determinaron una crisis de proporciones alarmantes e hicieron que la oferta agrícola pasara de una situación de flexibilidad productiva a otra de inelasticidad; de ser exportadores de granos a importadores de alimentos.

Este desajuste y la rigidez de la política fiscal, condujeron a un proceso creciente de endeudamiento externo, pues éste se hizo indispensable para financiar el déficit en cuenta corriente y sobrellevar la debilidad crónica de las finanzas públicas, (ver cuadro VI). La política fiscal del desarrollo estabilizador estuvo orientada a estimular a la inversión privada, apoyándose preferentemente en impuestos indirectos y en aquellos que graban al factor trabajo. Al no introducir reformas estructurales tales como la globalización del ingreso del causante según su naturaleza, se impidió hacer efectiva la progresividad de las tasas para alcanzar simetría en el tratamiento de los ingresos de la propiedad y los del trabajo; en consecuencia, la carga resultó mucho más gravosa para estos últimos.

CUADRO No. VI DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO (MILLONES DE DÓLARES)

AÑO	DEUDA	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL	DEUDA A MÁS DE UN AÑO		DEUDA A MENOS DE UN AÑO		GOBIERNO FEDERAL		SECTOR PARAESTATAL		DEUDA/PIB
			MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	
1971	4 545.8	6.6	3 554.4	78.2	991.4	21.8	742.1	16.3	3 863.7	83.7	12.6
1972	5 064.6	11.4	4 322.2	85.4	742.4	14.6	798.3	15.8	4 266.3	84.2	12.3
1973	7 070.4	39.6	5 731.8	81.0	1 338.6	19.0	1 081.2	15.3	5 989.2	84.7	14.3
1974	9 975.0	41.0	7 980.8	80.0	1 994.2	20.0	1 488.0	14.9	8 487.0	85.4	15.3
1975	14 449.0	49.8	11 612.0	80.3	2 837.0	19.7	1 550.6	10.7	12 898.4	89.3	18.3
1976	19 600.2	35.6	15 923.4	81.3	3 676.8	18.7	2 863.8	14.6	16 736.4	85.4	24.7
PROMEDIO		29.8		81.0		19.0		14.6		85.4	16.2

FUENTE: Héctor Guillén Romo. Orígenes de la crisis en México 1940-1982.

La economía mostraba dos características importantes: insuficiencia para crear empleos y una clara tendencia hacia el desequilibrio externo, acompañada con el creciente déficit de las finanzas públicas. Ambas actuaron conjuntamente como restricciones al crecimiento económico, una porque debilitaba el mercado interno -motor de desarrollo-, otra porque en la medida

en que la economía tendía a acelerar su ritmo de actividad, tenía un efecto inducido en las importaciones que elevaba el déficit comercial.

Es decir, dadas las características estructurales del patrón de desarrollo adoptado y la consecuente incapacidad del sistema para generar suficientes empleos se planteaba un problema de capital importancia: para que el mercado de trabajo alcanzara el equilibrio se requería que la economía creciera a una tasa anual no menor de 7.5% del PIB pero esto hubiera significado aumentar el ahorro y la inversión. De esta manera se originaría que el Estado (por ser muy importante en el desarrollo económico del país), recurriera al endeudamiento interno y externo para cubrir el déficit que esto originaba.

Precisamente una causa del desequilibrio económico es el desmesurado aumento en el gasto gubernamental. Este aumento del gasto público por arriba de la capacidad contributiva del trabajador y empresario así como de la economía de un país, lleva a un gobierno a gastar más de lo que recibe, originando crecientes déficits presupuestales que son cubiertos por medio de endeudamiento y emisión de nuevas cantidades de circulante o creando presiones inflacionarias. Dicha inflación se refleja en un aumento general de precios que propician en cierta medida que los productos sean menos competitivos en el extranjero y que las exportaciones disminuyan.

Al aumentar los precios, la moneda del país pierde valor, por lo que tiene que devaluarse.

Cuando el alza interna de los precios es mayor que en los países con quienes se efectúa gran parte del comercio, los bienes comerciables dejan de ser atractivos en los mercados extranjeros, y con el objeto de abaratarlos y con ello hacerlos atractivos se tiene que devaluar nuestra moneda con respecto al dólar. Esta situación se puede ejemplificar de la siguiente manera:

Si en 1970, un bien X le costaba a un importador norteamericano 100 pesos en México, le significaba desembolsar 8 dólares; en 1976 ese mismo bien X le costaba 200 pesos, lo que significaba para él al tipo de cambio de 12.50 pesos, 16 dólares y producirlo en Estados Unidos le costaba 15 dólares, por lo tanto, ya no tiene ningún interés en comprar ese bien X en México.

Debido a las alzas de salarios y de costos sería muy difícil que el productor mexicano redujera sus precios, por lo que el único camino que queda es el de dar más pesos por cada dólar americano y así volver más barato el artículo. A 12.50 pesos el americano tendría que pagar 16 dólares, pero si le damos 20 pesos por cada dólar, y el precio del bien X es de 200 pesos, sólo pagará 10 dólares y por lo tanto, volverá a estar interesado en adquirir bienes en el mercado mexicano.

Sin embargo dado el aumento de la deuda externa y de que está contratada en dólares, se se debían 100 dólares a 12.50 pesos, el importe sería de 1250 pesos, pero si ahora el dólar vale 20 pesos; esos 100 dólares serían 2000 pesos. De ahí que se hablara de un aumento peligroso de la deuda externa.

Existía entonces, una incompatibilidad entre el equilibrio externo y el equilibrio interno. Usualmente cuando se presentaba el dilema, se optaba por reducir la tasa de crecimiento a costa de aumentar el desempleo y el subempleo. Este fue quizá el error más grave de este modelo de desarrollo, crear un creciente desequilibrio en el mercado de trabajo.

De hecho se puede afirmar que una de las implicaciones de este desarrollo desigual es la creciente migración de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos. Este fenómeno ha sido el resultado de factores de "expulsión - atracción", que han evolucionado y operado de diversas maneras de acuerdo a las contradicciones en las estrategias de desarrollo adoptadas.

El modelo de "desarrollo compartido" corresponde al gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970 - 1976). Este proyecto de desarrollo incluyó metas para una mejor distribución del ingreso, control de la inversión extranjera, y una ingerencia más amplia del estudio de la actividad económica a través del gasto público y sus programas de desarrollo.

(1)

(1) SOLIS, Leopoldo. Alternativas para el desarrollo.

Por otro lado, durante el periodo de 1977-1982 los proyectos de desarrollo se caracterizaron por tratar de sobreponerse a la crisis económica experimentada en 1976-1977. A partir de 1978 gracias a la riqueza petrolera, los planes de desarrollo integrales transformaron el perfil económico de México. Como características de esta etapa están las políticas encaminadas a racionalizar la industrialización nacional, políticas tendientes a fomentar el desarrollo agrícola y un interés en considerar a la generación de empleos como uno de los rectores del plan de desarrollo.⁽²⁾

El impacto de estos modelos de crecimiento en la migración de los trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos ha sido decisivo. En el desarrollo estabilizador las estrategias seguidas tuvieron un éxito relativo. En términos reales el PIB creció de 83 304 millones de pesos en 1950 a 296 600 millones de pesos en 1970, (1960 = 100). Su tasa promedio de crecimiento anual de estas dos décadas fue de 6.6%; igualmente, la industria, que se constituyó en el sector más dinámico, creció alrededor de 9.0% anual.

Sin embargo surgieron o bien se agravaron varios problemas estructurales (como son el crecimiento de la deuda externa y, la distorsión en el mercado de factores productivos que abarataron el precio relativo del capital con respecto al del trabajo), que

(2) ORTIZ, Edgar, (1980) Desarrollo económico. México UNAM.

se fueron acentuando a través de los años, y que provocaron en determinado momento que se optara por reducir la tasa de crecimiento de la economía, aún a costa, dado el patrón de desarrollo, del aumento del desempleo y subempleo.

Estos hechos afectaron a todos los sectores económicos. El sector agropecuario, por ejemplo, en términos de intercambio con el sector industrial se vió gravemente afectado y aún más de dió una tendencia de mayor deterioro debido a la política de estabilización de los precios internos que se implementó rigidamente al sector agropecuario. Además de que este sector se vió obligado a proveerse sólo del mercado interno, debido al proteccionismo, a precios superiores a los internacionales. Mientras que por otro lado, la producción de este sector estaba orientada hacia el mercado de exportación lo que le dejó sujeto a la inestabilidad de los precios de las materias primas en los mercados internacionales.

Con excepción del sector industrial el crecimiento de los demás sectores de la economía también fueron irregulares y con desequilibrios. Esto se tradujo en un desarrollo desigual y polarizante. Sus principales síntomas fueron: a) una acentuación de la concentración de la riqueza en ciertos grupos sociales y la consiguiente marginalización de otros. b) Un desarrollo regional extremadamente desigual con la concentración de la actividad económica en el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara. c) El

desarrollo desequilibrado de la industria y el campo, y d) el desempleo provocado por los patrones de desarrollo basado en tecnología avanzada.

Este crecimiento desigual definió ciertas condiciones estructurales de "expulsión - atracción" que alentaron las migraciones de trabajadores hacia los Estados Unidos. A nivel interno básicamente se desarrollaron los factores de expulsión: desempleo, inequidad social y separación de los medios tradicionales de vida. Confirmó, también los factores de atracción que existen en los Estados Unidos: oportunidades de trabajo, salarios más altos que los existentes en México, y una mística ideológico - cultural sobre un alto estandar de vida en el que es posible satisfacer las necesidades más esenciales. Estos factores de atracción, a la fecha han cobrado más importancia que en décadas anteriores debido a que la brecha en niveles de desarrollo y dependencia económico - cultural con respecto a los Estados Unidos se han intensificado marcadamente.

Por otro lado, la distribución del ingreso no sólo es menos equitativa en México que en los Estados Unidos, sino que ha tendido a deteriorarse.

Ahora bien, una forma de explicar la desigual distribución del ingreso en México es por medio de información sobre el valor agregado y otros indicadores de cada entidad federativa de

México. El cuadro número VII nos muestra dicha información, es decir, contiene algunos indicadores que ilustran ciertas asociaciones entre la distribución geográfica y la sectorial.

Geográficamente el valor agregado (el ingreso pagado a los factores productivos del país y del exterior y del gobierno) se distribuye como indican los números de la columna 5 de cuadro antes citado.

En todos los estados del país se observa una proporción de población activa agrícola elevada, y en muchos casos sucede lo mismo con la población dedicada a actividades terciarias. En todos se observa que el monto por hombre ocupado de los bienes producidos por la agricultura es sistemáticamente menor que el correspondiente al sector industrial (columna 7 y 8). Se ve también que en la mayoría de los estados donde el valor agregado por habitante es mayor (columna 5) otro tanto sucede con el valor agregado industrial por persona (columna 8). Por otra parte, los estados que contribuyen más con el producto interno nacional son los de mayor población (columna 4).

En la columna 9 del cuadro aparece la relación entre los valores agregados, agrícola e industrial por persona activa. Esta relación mide el monto de lo que produce la población activa agrícola, por cada peso que produce la población activa industrial. Por ejemplo, en el estado de Nuevo León la población

CUADRO VII Regiones geoeconómicas de México

	Porcentaje de Población en el sector primario			Contribución al PNT	PIB por habitante	Contrib. total aculada por habitante	Produc. agropecuaria	productiv. de las industrias	promedio de años de escolaridad.	
	1	2	3							4
Agascaliente	36.9	21.3	34.1	.42	3,009	2,425	4,937	13,749	.37	3.0
Baja California	22.9	24.8	45.5	3.02	8,021	4,045	22,363	30,548	.74	3.5
Baja Calif. Terr	34.5	18.0	42.2	.31	6,659	1,195	17,770	26,847	.65	3.4
Campeche	45.8	18.0	29.3	.45	4,431	2,061	9,803	15,871	.62	2.7
Coahuila	29.6	28.1	36.0	3.58	6,701	4,705	11,650	39,563	.29	3.5
Colima	43.8	14.5	33.4	.35	3,553	4,166	13,368	15,655	.87	2.8
Chiapas	72.8	7.5	14.5	1.37	2,032	2,126	5,163	25,795	.20	1.5
Chihuahua	36.4	20.8	36.6	3.08	4,128	3,204	12,050	25,795	.47	3.2
Distrito Federal	2.2	36.7	57.1	35.53	11,716	4,855	31,619	31,619	.11	5.0
Durango	55.0	15.3	22.9	1.24	2,908	2,067	7,763	25,505	.30	2.8
Guajuato	49.0	22.7	21.7	2.30	2,294	1,998	3,841	15,734	.24	1.9
Guerrero	62.2	11.6	19.3	1.27	1,811	2,071	4,574	9,396	.49	1.6
Hidalgo	61.3	15.8	17.3	.94	1,666	1,571	2,795	18,273	.15	2.0
Jalisco	34.1	27.3	32.6	5.03	3,509	1,107	7,793	16,088	.48	2.8
México	30.3	32.5	30.1	5.25	4,560	1,494	3,738	42,210	.09	2.7
Michoacán	59.0	14.3	19.2	1.97	1,824	1,388	4,622	14,192	.32	1.9
Morelos	43.0	18.4	30.1	.69	2,846	1,610	4,198	18,802	.22	2.8
Nayarit	59.4	11.1	23.3	.68	2,834	1,241	8,524	15,336	.56	2.6
Nuevo León	17.3	37.5	40.4	6.61	9,531	1,993	7,887	45,257	.17	4.1
Oaxaca	71.6	11.1	12.0	1.17	1,216	1,249	2,598	9,202	.28	1.7
Puebla	56.0	17.5	21.7	2.44	2,176	1,104	2,698	18,773	.14	2.3
Querétaro	53.5	11.9	30.4	.49	2,416	3,028	3,354	20,207	.17	2.0
Quintana Roo	53.5	11.9	30.5	.07	1,835	7,089	5,299	5,785	.92	2.1
San Luis potosí	53.5	17.4	23.2	1.37	2,201	1,427	3,567	19,487	.18	2.2
Sinaloa	51.3	13.3	28.9	2.66	5,344	5,168	11,121	33,317	.34	2.8
Sonora	38.5	17.6	38.3	3.88	7,725	3,131	25,932	35,861	.72	3.4
Tabasco	59.1	12.8	21.3	1.06	3,635	9,447	4,659	50,840	.08	2.2
Tamaulipas	33.1	22.8	38.7	3.57	5,749	6,891	10,494	37,570	.28	3.3
Tlaxcala	54.4	21.1	18.6	.23	1,164	1,085	2,283	9,072	.25	2.7
Veracruz	53.1	16.9	24.4	7.03	4,521	3,940	7,409	41,364	.18	2.3
Yucatán	55.1	14.4	24.4	1.12	3,121	2,043	6,042	28,248	.22	2.5
Zacatecas	64.1	13.6	16.8	.82	1,716	1,031	5,272	12,579	.42	2.2

FUENTE: Collás Manuel. "La economía desigual", CONACYT. (1982) pp. 193

activa agrícola genera 17 centavos por cada peso generado por la mano de obra industrial. Además en este estado el número medio de años de escolaridad es elevado (4.1). Los estados con menor escolaridad promedio tienen también el menor valor agragado per capita promedio y una proporción de población activa agrícola mayor.

Ahora bien, si asociamos la brecha entre las productividades agropecuarias e industriales con la proporción de la población en cada sector, se puede hacer la siguiente interpretación: si por ejemplo, en Oaxaca por cada peso producido por el 11.1% de la población otro 71.6% de esta produce solamente 28 centavos (11.1% se refiere a la población activa industrial y el 71.6% a la población agrícola) esto significa que en Oaxaca 71.6% de la población se dedica a una actividad que proporciona mucho menos ingreso que la otra.

Por lo tanto, es claro que la distribución del ingreso de los estados se refleja en forma directa en la diferencia de productividades, salvo por algunos estados de la frontera Norte, donde aparentemente la distribución del ingreso es más uniforme. De este modo, en términos generales no es el nivel global (promedio) de productividad lo que determina la distribución del ingreso sino cierto equilibrio en los sectores.

Los estados más ricos tienen un producto per cápita aproximadamente 4 veces mayor que los pobres y en varios de los mas pobres la brecha de productividades es elevada. Esto se observa claramente en estados como: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacan y otros. Esta es tal vez la causa principal de los movimientos migratorios que se han observado en el país y además de que los estados pobres que tienen una mala distribución del ingreso son iletrados.

Es indudable que la agricultura y ciertas actividades terciarias se han convertido en un negocio menos lucrativo que las actividades industriales. Estas últimas, requieren un grado de capitalización y calificación de la fuerza de trabajo mayores. En México, el proceso de crecimiento de industrialización se inició con una fuerza de trabajo en el mejor de los casos calificada para actividades agrícolas, sin experiencia ni conocimientos tecnológicos para la industria. Sin embargo la política de crecimiento del país fue orientada hacia la industrialización e incluso fue un proceso que resultó costoso e inequitativo. Se estructuró un sistema educativo en gran escala para fomentar a la fuerza de trabajo requerida por la planta industrial, y también el reparto de los servicios educativos fue desigual. No fue posible incorporar a toda la población a las actividades modernas, y el sistema de financiamiento de la educación simplemente repartió las oportunidades educativas hacia la población con posibilidades económicas para recibirlas. La

alfabetización y el entrenamiento se propagaron principalmente en los medios urbanos y se destinaron a satisfacer la demanda de fuerza de trabajo industrial y los servicios profesionales. Estas circunstancias empeoraron la distribución del ingreso. Una vez que el sector de la población recibió servicios educativos a su favor, quedó además en una posición estratégica más favorable para recibir ingreso por partida doble y tuvieron además el sesgo de favorecer casi exclusivamente a los sectores urbanos y los servicios de los medios urbanos.

Dicha situación no ha mejorado mucho, por el contrario el desempleo y subempleo ha crecido con gran rapidez y por lo tanto en flujo migratorio hacia los Estados Unidos a pesar de las medidas que se han tomado en el mencionado país como lo es la "Ley Simpson - Rodino", la cual tiene como objetivo principal detener y por ende disminuir el número de migrantes trabajando en aquel país.⁽³⁾

Cabe hacerse preguntas tales como: la mayoría de los migrantes mexicanos a Estados Unidos son temporales o permanentes?, Cual es la relación entre la migración interna de México y la emigración de Estados Unidos?, Porque va en aumento la corriente de emigrantes a Estados Unidos?, Cuales son los patrones estacionales y geograficos precisos de la emigración?,

(3) Este tema será ampliado en el capítulo III

Existe una tendencia a que la emigración aumente cuando los mexicanos desempleados encuentran trabajo en su país de origen y puedan ahorrar dinero suficiente para cubrir los costos de transporte o de transporte ilegal (coyotes) para emigrar a Estados Unidos?, Cuales son los factores clave que influyen en la decisión de emigrar?

En esta investigación no se intenta contestar todas las preguntas anteriores, pues además no se cuenta con buenas estimaciones del número de trabajadores mexicanos que emigran a Estados Unidos. Sin embargo se reconoce la necesidad de contar con mejores datos y realizar más investigaciones centradas en la naturaleza del proceso migratorio. Sin una mejor comprensión de estos problemas no se pueden presentar recomendaciones de política que sean útiles. En el siguiente capítulo se hará un análisis descriptivo de las políticas migratorias que en cierta medida influyen en la decisión de emigrar. En términos concretos se tratará lo relacionado a la ley más reciente: "La ley Simpson - Rodino".

III. LA LEY SIMPSON - RODINO Y SUS IMPLICACIONES EN MEXICO

ANTECEDENTES

Durante su historia como país independiente, Estados Unidos se ha considerado como una nación de inmigrantes; debido a que ha recibido al mayor número de inmigrantes que cualquier otro país del mundo. Estos inmigrantes han llegado de muy diversos países, de ahí que en lugares como los Angeles o Nueva York se encuentren barrios de inmigrantes provenientes de China, Japón, Corea, Las Filipinas, Vietnam, La India, Italia, Polonia, Hungría, Grecia, La URSS, Cuba, El Salvador, Haití, República Dominicana, Jamaica, Colombia y México por mencionar solo los grupos más importantes (1) que arribaron este siglo.

Sin embargo los Estados Unidos no siempre ha recibido a estos inmigrantes con los "brazos abiertos": casi siempre los ha recibido con ambivalencia y frecuentemente con hostilidad abierta.

(1) K. S. Barbara. (1984). La Ley Simpson - Rodino: Un Analisis juridico. UNAM.

En el primer siglo de vida independiente Estados Unidos no tuvo políticas sobre inmigración, las Entidades Federativas promovían la inmigración ofreciendo tierras, dinero u otros incentivos a los inmigrantes. Cuando el gobierno federal adoptó medidas sobre inmigración a finales del siglo pasado se tomó una ⁽²⁾ actitud racista para con todos los inmigrantes.

Particularmente, en el caso de México, es importante mencionar que se ha dado un flujo creciente de mexicanos hacia el Norte desde que Estados Unidos empezó a ejercer soberanía sobre el territorio que ahora es su suroeste y que anteriormente constituía la parte norte de los Estados Unidos Mexicanos.

Entre 1890 y 1920 hubo una expansión vertiginosa de la agricultura en Estados Unidos; ante esto los agricultores en Estados Unidos enviaron enganchadores a México para buscar mano de obra; iniciándose así la emigración en masa de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos. Por ser alentados los trabajadores mexicanos y a la inversa por constituir México un suministro de mano de obra, a finales de los años 20's, los trabajadores mexicanos se habían convertido en una institución permanente y esencial para el crecimiento y el éxito de los imperios económicos del sudoeste norteamericano.

(2) Esta ley fue adoptada en 1882. Su finalidad era prohibir la inmigración de chinos y después se extendió a los demás países.

En este contexto es importante señalar que en un nivel local y nacional, las instituciones de la sociedad mantenían "en su lugar al trabajador mexicano", es decir: se aseguraban de que fueran cubiertas las necesidades norteamericanas de mano de obra, las menos satisfactorias, más difíciles y a largo plazo las más peligrosas.

Este problema se agravó durante la depresión de 1929; esta crisis económica agudizó un sentimiento antimexicano. Los mexicanos fueron señalados como contribuyentes de los males económicos y sociales del país; en estas circunstancias la comunidad mexicana en Estados Unidos trató de organizarse y luchar contra el racismo que existía en contra de ellos. Este rechazo ha afectado empleos, salarios, cultura, modos de vivir, relaciones familiares y la política misma. De hecho, el sentimiento antimexicano se debe también al crecimiento demográfico de la comunidad mexicana en aquel país; Jesús Beltrán Vázquez asegura que con gran rapidez se está convirtiendo en la minoría más grande de los Estados Unidos.

Las estimaciones actuales oscilan entre 7 y 10 millones de personas de origen mexicano que viven permanentemente al Norte de la frontera

(3) MACIEL, David. (1984). La clase obrera en la historia de México. Al Norte del Río Bravo (pasado inmediato) (1930-1981). Ed. S. XXI.

(4) En 1978, el 58% de los hispanos pertenecían al grupo mexicano. Se estima que para 1990 la población de habla hispana representará el 20% del total de los habitantes de E.U. En el FINANCIERO, 24 de Junio de 1987.

Las tendencias demográficas indican que este incremento continuará, y para esto hay tres factores que lo explican:

- a) Entre los chicanos ^{*} hay una proporción sustancialmente mayor de jóvenes que entre las poblaciones no hispanas, (la juventud está en relación con el crecimiento futuro.
- b) Las familias hispanas tienden a ser más grandes.
- c) La creciente migración legal e ilegal de México.

Entre otras razones existentes para explicar la migración están la elevada inflación, la devaluación del peso mexicano desde 1976 y la constante desde 1982; el creciente desempleo, la industrialización y mecanización a consecuencia del desplazamiento de los trabajadores de las zonas tradicionales de empleo, así como el crecimiento demográfico que contribuyeron con la emigración indocumentada hacia el país del Norte.

En menor proporción, las organizaciones chicanas han logrado para los mexicanos residentes en Estados Unidos, posibilidades de educación, empleos, derechos civiles y políticos, pero a pesar del esfuerzo, éstas no han logrado superar totalmente la discriminación, el desempleo y subempleo, la pobreza y en general la constante marginación que ni los continuos convenios entre México y Estados Unidos sobre inmigrantes han superado.

* El termino chicano y mexicano se emplean como sinónimos en este trabajo.

Los expertos consideran que el peligro más ominoso al que se enfrentan todos los trabajadores ilegales y en este caso los mexicanos es la persecución y deportación masiva de trabajadores indocumentados. Reflejo fiel de la hostilidad de Estados Unidos hacia las personas de origen mexicano y su falta de colaboración en la defensa de los intereses de la clase obrera en su conjunto.

PROCESO LEGISLATIVO DE LA LEY SIMPSON RODINO

La ley de reforma y control migratoria de 1986, mejor conocida como la ley Simpson -rodino, es una reforma a la actual ley organica sobre la materia: La Ley de Inmigración y Naturalización, (LIN).

Esta ley data desde 1952, de hecho, desde ese entonces se ha modificado en tres ocasiones:

- a) En 1965 se reformo para eliminar las cuotas discriminatorias y autorizando un maximo de 20,000 visas por cada pais del mundo a excepcion de los paises de América Latina.
- b) La segunda reforma fue en el año de 1976 generalizando en 20,000 el número de visas, incluso para América Latina.
- c) La tercera reforma se realizo en 1980, por medio de la cual alteraron las disposiciones respecto a la admisión de refugiados.

La ley Simpson Rodino constituye entonces la cuarta reforma importante. Esta tiene como antecedente el proceso legislativo que se llevo a cabo en la década de los setenta. Entre 1971 y 1977, el problema de los indocumentados llamó la atención de los medios masivos de comunicación, algunos hablaban de "millones de indocumentados", otros de "una invasión silenciosa", algunos de "la horda morena". El Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), estimó que el número de indocumentados oscilaba entre 6 y 12 millones, en general la situación de los indocumentados llamó la atención de todo el país.

En estas circunstancias, el diputado Peter Rodino presentó varios proyectos de ley que pretendían regular la presencia de los indocumentados en su país. Dos de sus proyectos fueron aprobados por la cámara de representantes, sin embargo, por diferentes circunstancias no llegaron al conocimiento del senado.

En 1977 el presidente James Carter, por su parte propuso un plan sobre inmigración que regulara así mismo las relaciones entre inmigrantes y el país norteamericano. Este proyecto fracasó por diversos motivos. Ante esto, el presidente, propuso la conformación de una comisión que estudiaría la situación. Esta comisión laboró entre 1977 y 1980 convocando audiencias, asignado estudios y conformando foros para presentar discursos del tema.

La comisión no tuvo el éxito que se esperaba; en marzo de 1980 arribaron a las playas de Florida más de 100,000 cubanos. Este hecho significó para los norteamericanos un ejemplo más de la pérdida de control de las fronteras originando descontento general en toda la población.

A pesar de las circunstancias, para 1981 la comisión selecta entregó su último informe al nuevo presidente: Ronald Reagan. La propuesta del informe no fue aceptada, en su lugar el presidente dio a conocer una propuesta alternativa: "el plan Reagan", el cual propone:

- a) Sanciones a empleadores de extranjeros indocumentados, y
- b) programas para trabajadores temporales.

A este programa no se le dio importancia y finalmente fue olvidado.

El senador Alan Simpson se interesó en el asunto. Este retomó las propuestas anteriores. Para 1982 copatrocinó con el diputado Mazzoli el proyecto "Simpson - Mazzoli", apuntando los siguientes aspectos:

- a) Sanciones a empleadores,
- b) Un programa de legalización y cambio de sistema de visas para inmigrantes.

Al presentarse este proyecto en el pleno del congreso no tuvo el éxito que se esperaba, nuevamente reglamentar oficialmente la estancia y entrada de indocumentados no se logro.

El interés por parte del senador Simpson y el diputado Mazzoli se mantuvo permanente y por su parte cada uno de ellos insistio en presentar el proyecto en sus camaras. Entre 1981 y 1984 pasaron por diversos bisicitudes hasta que finalmente .en 1984 quedó aprobada, pero difirió en aspectos importantes entre la camara de diputados y de senadores. Cuando esto sucede se abre un proceso de unificación a través de una comisión bicameral. Este proceso paso nuevamente por dos fracasos pero no resultaron sin sentido, la versión última fue aprobada por el senado en mayo de 1985 y concluida en forma de versión unificada y con caracter de ley el 6 de noviembre del mismo año con la firma del presidente Reagan y con el nombre de Simpson - Rodino (5) (debido a la copatrocinación del diputado Rodino).

A continuación se anexa el contenido de esta ley.

CONTENIDO

Las principales medidas de la ley Simpson - Rodino son:

- 1.- Rigurosa aplicación de las leyes de inmigración existentes, sobre todo en lo relacionado directamente con las cuotas laborales fijadas para cada país.

(5) K.S. Barbara. La Ley Simpson ...

- 2.- Elaboración y promulgación de una ley que castigue a los empleadores de mano de obra ilegal, con multas de hasta 500 mil dólares por cada indocumentado que contraten.
- 3.- Inicio de un programa experimental de trabajadores temporales, el cual permitiría la entrada de hasta 50 mil mexicanos al año.
- 4.- Otorgamiento de condición legal a trabajadores indocumentados que se internaron en los estados Unidos 5 años antes del primero de enero de 1982.

En términos generales estas son las líneas que propone la ley Simpson - Rodino; permite la legalización o regularización de la cantidad migratoria de indocumentados que estén en diferentes situaciones.

Sin embargo solamente una pequeña parte de la población indocumentada cumplió con el requisito de ser residente en los Estados Unidos 5 años antes del primero de enero de 1982; incluso algunos de los que si cumplen el tiempo no cuentan con pruebas que acrediten su estancia en aquel país.

Se considera que estas medidas tendran como resultado el recrudecimiento de la discriminación. Un ejemplo de ello son las sanciones a empleadores que afectan a los indocumentados en los siguientes aspectos:

- a) algunos perderan sus empleos y,
- b) se incrementarían las violaciones a sus derechos laborales.

Es importante señalar que los tribunales norteamericanos han reconocido los derechos de los trabajadores indocumentados, a pesar de ello, las violaciones de los derechos son frecuentes debido, principalmente, a que el trabajador indocumentado las desconoce o teme acudir a la justicia para denunciarlas, convirtiéndose en víctima fácil de estas prácticas.

La mencionada ley se puso en marcha el día 5 de mayo de 1987 causando diferentes trastornos; temores entre los afectados (Gobierno de México, empleados y empleadores).

De hecho, se esperaban deportaciones masivas y aunque a la fecha no se han dado muchos de los trabajadores han regresado por su propia voluntad y otros han sido despedidos para no adquirir problemas con la migra, aun cuando probablemente calificaran para la amnistía.

Asimismo, se pueden detectar efectos ideológicos que pueden dar lugar a una situación tan grave como la expulsión directa de indocumentados, desalentar a inmigrantes potenciales reduciendo su número así como aumentar la presión del desempleo en algunas áreas de México.

Se puede reconocer que las organizaciones sindicales urbanas y rurales así como los movimientos de las minorías raciales de un lado y otro de la frontera están facilitando un conocimiento amplio y profundo de las condiciones de explotación y segregación social a la que están sometidos los trabajadores inmigrantes legales e ilegales; así como la significación de la nueva ley en virtud de la violación de los derechos humanos.

En este sentido, se puede afirmar que la crisis en nuestro país se agravará al no encontrarse en posibilidades de dar empleo, ingreso, vivienda y servicios en general a todas estas personas, sobre todo a los menos calificados y que difícilmente poseen ingresos y/o ahorros que les permita desarrollar alguna actividad que les asegure la subsistencia o cubrir sus necesidades básicas. Es evidente que se aumentarán las presiones en el aspecto económico y social de nuestro país.

La severa crisis que vive México con su secuela de desempleo y miseria será agudizada con el retorno de indocumentados quienes demandaran empleos y servicios, lo cual formará más explosiva la situación social para ser controlada por el gobierno mexicano. Los repatriados que fundamentalmente salieron de zonas rurales (estados de Zacatecas, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Chihuahua, Nuevo León, San Luis Potosí, Durango, etc.) difícilmente podrán volver a ellas, debido principalmente a los problemas que les hicieron emigrar. A su regreso se dirigirán a las grandes urbes, entre ellas la Ciudad de México, en busca de empleos agudizando los problemas que en ella se viven.

Es importante señalar que los indocumentados mexicanos son una fuente importante de divisas, o bien, que envían a sus familias para que se mantengan o las que traen consigo cada vez que regresan al país. La Secretaría de Turismo calcula que ingresan al país anualmente 2 mil millones de dólares, aunque (6) datos estadounidenses afirman que estos ingresos son superiores.

Resulta significativo que la reducción drástica de estas divisas será un serio revés para la maltrecha economía mexicana, carente de divisas para importar lo que la planta productiva requiere para su funcionamiento; las divisas obtenidas a través del comercio internacional, en buena medida, regresan a las arcas de los bancos imperialistas en forma de interés de la deuda externa.

Se considera que la migración es una válvula de escape a las presiones que el exceso de mano de obra ejerce sobre una demanda (7) insuficiente.

Por su parte, el sector oficial mexicano expresa cierta preocupación por la salida de sus trabajadores, pero esta solo se traduce en términos de una defensa de los derechos humanos de los mexicanos en territorios extranjeros.

(6) NAVA, Vazquez Telesforo. (1987) El regreso de los indocumentados. En periódico UNO MAS UNO. México, D.F. (17 de mayo de 1987)

(7) MORALES, Patricia. (1982). Indocumentados Mexicanos. México, D.F. Ed. Grijalvo

Esta actitud esta determinada por las necesidades mismas del pais; sin olvidar las necesidades que de mano de obra tienen los Estados Unidos.

Considero que el proceso de legalización de trabajadores migratorios en los Estados Unidos es un filtro manejado de acuerdo a los intereses del SIN, debido a que solo una minoria logrará la amnistia por dos razones fundamentales: la falta de pruebas para comprobar su estancia en aquel pais o por el elevado costo de tramitación, que asciende hasta a 150 dólares por solicitante, (este servicio incluye servicio de información, traducción, formulación de cuestionarios oficiales, toma de fotografias y copias fotostaticas entre otros requisitos).

De hecho tal situación ya provocó que el SIN se enfrente a un problema de desconfianza generalizada ante la ya mencionada ley, ya que el cálculo inicial para que el SIN autofinanciara el proceso de legalización de millones de indocumentados, se ha desvanecido ante la ausencia masiva de solicitantes.

La Agencia Federal calculaba que se presentarian en promedio 8 mil indocumentados diariamente, para garantizar que se cubriera el costo de 125 millones de dólares invertidos en la instalacion de los centros de legalización. Sin embargo, en el primer mes de iniciado el programa solo se recaudaron 3 millones de dólares que corresponden a cerca de 20 mil solicitudes, lo cual indica

incosteabilidad en la fase inicial de dicho programa. De acuerdo a esta cifra el SIN no recuperó siquiera el costo de la publicidad que ascendió a más de 10 millones de dólares. (8)

Estos hechos muestran que los indocumentados no se acogieron a la amnistía, debido a que al observar las limitaciones y riesgos de la amnistía, renunciaban a los derechos concedidos por la ley; probablemente también a la falta de confianza de los inmigrantes con respecto a las autoridades que al emitir mensajes frecuentemente se traducen en amenazas a sus intereses; además de no recibir beneficios de los programas federales de asistencia pública, es decir, aún cuando están obligados a pagar impuestos no pueden participar en los programas que se financian con estos mismos impuestos.

Con relación al fracaso de la ley de amnistía, el 5 de mayo de 1988 (fecha en que concluye el periodo de esta) solo se presentaron 1.8 millones de solicitudes, lo cual demuestra la falta de operatividad en los mecanismos de la ley Simpson - Rodino. (9)

El fracaso, asimismo, se hizo evidente por los esperados síntomas de inflación, carestía de productos y falta de personas;

(8) VIGUERAS, Carlos. (1987) Indocumentados. En Revista PROCESO. No.553. Junio.

(9) VIZCAINO, ROBERTO (1988). Menos del 50% de ilegales pidió amnistía. En el Excelsior. (6 de mayo de 1988)

así como la ola de protestas por parte de dueños de fabricas, campesinos, rancheros, propietarios de hoteles, restauranteros, etc., quienes lograron que el Senado estadounidense retrasará la aplicación de sanciones a empleadores hasta el primero de octubre, es decir 3 meses después. (10)

Por ejemplo, en los Angeles, Cal., la compañía Fashion Sportwear, (dedicada a la manufactura de ropa deportiva), en el mes de julio de 1987 despidió a 150 empleados al ponerse en vigor la ley, significando perdidas de 50 mil dólares. (11)

En las regiones agrícolas la situación se agravó aún más. Se considera que alcanzó a dos tercios del desempleo. Por ejemplo en Oregon se estima que esta situación les haría perder una cuarta parte de la producción de vegetales.

El 16 de Junio de 1987 el Dallas Times Herald emitió un desplegado en el que afirma que el Departamento de Agricultura de Washington y otros productores locales declaran enfrentar el problema laboral más grave en los últimos 25 años afectando cosechas de cerezas, fresas y la cosecha de manzanas esperada durante el otoño, valuada en 450 millones de dólares.

(10) DALLAS, Times Herald. (1987), Crisis en el campo en Estados Unidos. Periodico El Financiero.

(11) item.

Es claro que la mencionada ley ha afectado a diversos sectores.

Cuando se puso en vigor, funcionarios mexicanos declararon estar preparados para recibir a los indocumentados que regresaran. La realidad es que con lo único que se encontraran es con desempleo, pobreza, aislamiento social, sobrepoblación y el peligro inminente de que las tierras laborales se pulverizen aun más, pues resulta imposible que con la crisis mexicana se pueda dar empleo a miles de deportados. La realidad nos muestra que se fracasa en la tarea de crear un millón de empleos anuales para satisfacer la demanda de trabajo de sus habitantes. Se considera una mejor opción confiar en la informal valvula de seguridad que proporciona el éxodo de jovenes adultos hacia el Norte donde hay quiza mayor probabilidad de encontrar empleo y mejores salarios con respecto a los de nuestro país.

Ahora bien, de acuerdo con lo anterior, es claro que el fenomeno migratorio de México a Estados Unidos tiene raices históricas muy profundas. Es un fenómeno muy complejo y por lo tanto, ni la ley Simpson - Rodino o cualquier otra medida unilateral de los Estados Unidos puede poner fin a esta situación. No se puede caer en la idea de considerar a la migración como un problema, ya que obedece a un desequilibrio del mercado de trabajo en donde Estados Unidos Y México se complementan en un sentido laboral.

En el siguiente capítulo se intentará desarrollar un modelo de migración internacional; se estimará através de regresiones, pretendiendo adelantar nuestra comprensión de el porque emigran los trabajadores, es decir, de acuerdo a datos no teóricos sino rescatando indicadores de diversas fuentes que daran una mejor idea de los factores que determinan las decisiones de estas personas.

M O D E L O
S O B R E M I G R A C I O N

A) PRESENTACION TEORICA

En los capitulos anteriores se ha venido desarrollando un análisis de las causas que motivan a los trabajadores mexicanos a emigrar a los estados unidos. En dicho análisis se han considerado, principalmente factores económicos (diferencial de salarios, tasas de desempleo, etc), para explicar el fenomeno migratorio. En este capitulo se utilizará un modelo matematico que corrobore, de acuerdo a datos cuantificables, las causas que provocan la migración.

Inicialmente, se utilizara un modelo general de "push-pull" explicada por E. S. Lee.⁽¹⁾ Este modelo explica a la migración como debida a tres tipos de factores, los factores que tienen efecto de "jalar" al migrante al punto de destino como serian por ejemplo salarios más altos, servicio médico al alcance de más personas, escuelas mejores, corriente electrica, facilidades de transporte, etc.; los factores que tienen como efecto "empujar" al migrante a emigrar desde el lugar de origen, como serian bajos salarios, alto nivel de pobreza, bajo nivel de asistencia médica, tierra infértil o de baja productividad, etc., y por fin los factores "interferentes", que existen entre los dos extremos de la migración, el lugar de origen y el de destino, que serian factores como altos costos de transporte entre los dos extremos, grandes distancias entre los dos lugares, etc.

(1) E.S. Lee (1982). "A theory of migration" en Andrade Max Gabriel Olivier: Un acercamiento a los determinantes de la migración. Tesis para obtener el Título de Lic. en Economía. ITAM

Claramente hay también factores de atracción en el lugar de origen, si es el campo, por ejemplo en horario de trabajo diferente, si tienen familiares, hay lazos culturales y religiosos muy fuertes, etc., mientras el sector de destino también tiene ciertos factores de repulsión como son el smog, rentas más altas, costos de transporte más altos, etc. Esto significa que los factores económicos no son los únicos que explican la migración, sino que entran una serie de factores que difícilmente pueden ser medibles.

Por su parte Lee explica a la migración como un movimiento en la población originado por desequilibrio económico entre áreas; además implica psicología social en cuanto que el migrante se enfrenta a un proceso de tomar decisiones antes de migrar. Es claro sin embargo que las variables económicas juegan un papel muy importante en la migración, en cuanto la migración es una manera de mejorar la situación actual del migrante, lo cual, entre otras cosas, implica un aumento de ingresos, aunque no es lo único importante en la toma de decisiones.

En Lee podemos ver que la migración es un fenómeno de desequilibrio. La existencia de un lugar de origen y de uno de destino, los cuales tienen entre otras cosas, salarios diferentes, implica una situación de desequilibrio general.

México tiene la característica de ser un país con una estructura económica dual. Coexisten un sector industrial pequeño y relativamente eficiente que generalmente se encuentra en las ciudades, y un gran sector agrícola con un alto nivel de pobreza que es relativamente ineficiente. Este problema se puede ver claramente en que para datos de 1980, en el Distrito Federal, el 21.93% de la población gana menos de 3,610 pesos mensuales, mientras que en el Estado de México es el 66.91%. La distancia entre estos dos estados es nula. En Oaxaca el 1.06% de la población total gana menos de 3,610 pesos mensuales.⁽²⁾

Claramente esta situación puede generar, y de hecho genera, migración de sectores predominantemente agrícolas hacia sectores predominantemente industriales, como sería el caso de los Estados Unidos.

Viendo el problema únicamente desde un punto de vista económico, la existencia de dos o más sectores desiguales en la economía tiene como consecuencia la existencia de un diferencial de salarios lo cual generará a su vez, migración. Manejando el modelo de desequilibrio general de Lee, el diferencial de salarios genera movimientos en el factor trabajo, es decir migración que tenderá a disminuir o quizás a desaparecer cuando

(2) Información extraída de Golias Manuel (1982). "La economía desigual. Empleo y distribución en México" CONACYT. Mex.

se igualen los salarios, si se supone perfecta movilidad de factores, por lo tanto, la migración se puede caracterizar por ser un fenómeno de desequilibrio.

Desde el punto de vista económico queda claro que al desaparecer el diferencial de salarios cesará la migración causada por razones económicas. Por desgracia esto no es suficiente para afirmar que no haya migración en lo absoluto ya que todavía están los factores no económicos. Sin embargo, en esta investigación se pretende llegar a una aproximación de la realidad migratoria, a través del uso de factores económicos principalmente, como son los salarios, la inflación y la tasa de desempleo en los Estados Unidos.

Ahora bien, de acuerdo a la importancia que se ha venido dando a los factores económicos a lo largo de esta investigación, se tratara de probar, a través de un modelo, que son precisamente estos determinantes económicos los que explican la migración. Esto es: mientras las diferencias de ingreso y la probabilidad de encontrar empleo en los Estados Unidos continúe y, aún más se acentúe, al flujo migratorio hacia ese país continuara a un ritmo creciente.

B) EL MODELO

En el presente capítulo se intenta desarrollar un modelo de migración internacional y estimar empíricamente las regresiones con la esperanza de adelantar en la comprensión del porqué emigra la gente y qué factores afectan las decisiones migratorias de los individuos.

Nuestro marco teórico lo proporciona el modelo de migración desarrollado por Michael Todaro respecto de la migración interna en los países en desarrollo. Todaro postula que la migración tiene lugar como consecuencia de las diferencias entre la ciudad y el campo acerca de las percepciones reales, donde las percepciones esperadas reflejan tanto la diferencia en salario real como la probabilidad de obtener un buen empleo en el sector urbano. Cuanto más elevada sea esta diferencia en salarios, o mayor la probabilidad de obtener ocupación en el sector urbano, o ambas cosas, será más probable que la persona emigre al sector urbano. Se supone que las expectativas del emigrante son simétricas con respecto a salarios y a la probabilidad de ocupación en el país de origen y en el de destino; la importancia de estas opciones la conforman las oportunidades económicas relativas en los dos países. Específicamente, el costo de oportunidad para permanecer en su casa es el ingreso esperado en el país de destino

(3) TODARO, M. P. (1970). "Migration, Unemployment and Development: a two sector analysis", En American Economic Review.

El empuje y la atracción, en cuanto a la migración internacional, no supone un comportamiento racional por parte del emigrante individual, en tanto que un modelo de comportamiento supone que las personas aumentan al máximo sus expectativas de percepciones al tomar la decisión de emigrar.

En el presente capítulo utilizamos un modelo de comportamiento (de una ecuación) para analizar la migración mexicana a Estados Unidos. La estimación es a través del análisis de regresión múltiple, pues se tienen más de dos variables explicativas o independientes en el modelo. Esto considerando que son diversas variables las que afectan la decisión y por ende el número de emigrantes.

Las limitaciones de los datos demuestran ser un problema inevitable para esta investigación. La dificultad más obvia es la falta de mediciones exactas del número de trabajadores mexicanos no documentados en los Estados Unidos; además de que en el país no se cuenta con un departamento o dependencia oficial encargado de la captura de estadísticas sobre el asunto. Otros datos con los que no se cuenta, en particular para análisis de series cronológicas, son cifras sobre tasas de salario promedio en Estados Unidos para los inmigrantes y emigrantes mexicanos, información que para este tipo de estudios se hace indispensable. En el cuadro 1 de este capítulo se definen las variables empleadas en las regresiones.

SIMBOLO	DEFINICION	FUENTE
YEut	Ingreso esperado por el migrante en el año t en los Estados	Economic Report of the president. Transmitted to the Congress. Varios años.
YMEXT	Ingreso esperado por el migrante en el año t en México	Comision Nacional de los Salarios Minimos. Varios años.
DEU	Tasa de desempleo en Estados Unidos.	Montly Bulletin of Statistics. Naciones Unidas. 1970 - 1984
TID	Tasas de Inmigrantes.	Indicadores de la Migración en México INEGI. 1985
INPC.Mex	Indice Nacional de Precios al Consumidor de México	Indicadores del Banco de México 1970 - 1984
INPC.EU	Indice Nacional de Precios al Consumidor de Estados Unidos	Economic Report of the President. Transmitted to the Congres. 1970-1984.
PIB.A	PIB Agricola de México.	Sistema de Cuentas Nacionales de México. 1970-1984. INEGI.

La hipótesis que se presenta es: la probabilidad de que un mexicano emigre a Estados Unidos esta en función de su ganancia esperada con la emigración. La ganancia esperada se determina en parte por las diferencias entre Estados Unidos y México respecto del ingreso real esperado. Teóricamente, el migrante potencial compara el valor actual del ingreso esperado real en Estados

Unidos con el valor actual del ingreso real esperado en Mexico a fin de calcular su ganancia esperada. Como es difícil observar la percepción que el migrante tiene del valor actual del ingreso esperado real, se utilizaran los salarios actuales en los dos países como sustitutos de las ganancias reales para determinar la ganancia esperada.

La ganancia esperada para el migrante en potencia también se determina por la probabilidad de ocupación en Estados Unidos en comparación con la de México. Siguiendo el método de Todaro se considera que el migrante llega a E.U. y se une a una gran cantidad de desempleados y subempleados migrantes mexicanos que ya han entrado al mercado de trabajo de Estados Unidos. La probabilidad de recibir el salario real del mercado norteamericano guarda una relación inversa con el nivel de desocupación vigente en el vecino país del Norte; de manera similar, la probabilidad de recibir el salario real en México guarda una relación inversa con el nivel mexicano de desocupación. Estos supuestos se expresan en la siguiente ecuación:

$$TID = B_0 + B_1 DY + B_2 DEU \quad (1)$$

donde:

$$DY = YEU - YMEX$$

$$DY = \text{Diferencia de salarios.}$$

$$YEU = YEU/INPC.EU$$

$$YMEX = YMEX/INPC.Mex.$$

El período analizado es de 1970 a 1984 y los resultados obtenidos son los siguientes:

Resultados con diferencias de acuerdo a la siguiente ecuación:

$$TIDD = B_0 + B \text{ DYD} + B \text{ DEUD} \quad (2)$$

```

=====
No. de observaciones 179
Variable dependiente TIDD
Media de la variable dependiente 861.7709
=====

```

Variable Independiente	Coefficiente estimado	Error estandar	Estadística t
C	865.03378	624.98923	1.3840779
DYD	0.1307021	0.1307021	0.4002273
DEUD	-1.0592742	2.6196595	-0.4043557

```

=====
R cuadrada 0.001992
R cuadrada ajustada -0.009349
Suma de cuadrados de los residuales 1.20D+10
Error Standar de la Regresión 8245.261
Estadística F 0.175636
=====

```

TIDD = Diferencia de la tasa de migracion

DYD = Diferencia del diferencial de salarios

DEUD = Diferencia de la tasa de desempleo en Estados Unidos.

TIDD = TID - TID(-1)

DYD = DY - DY(-1)

DEUD = DEU - DEU(-1)

A primera vista se puede observar que los resultados presentados no son muy buenos ya que no se cuenta con un buen ajuste, además de que los valores de los coeficientes no son significativos ni individual ni conjuntamente.

Resultados con retrasos distribuidos:

$$TID = DY(-1) + DEU(-1) \quad (3)$$

```
=====
No. de Observaciones 177
Variable dependiente TID
Media de la variable dependiente 88303.57
=====
```

Variable independiente	Coefficiente estimado	Error estandar	Estadística t
DY(-1)	26.224791	11.740342	2.2337332
DEU(-1)	0.2325603	2.6424686	0.0880087

```
=====
R cuadrada 0.964251
R cuadrada ajustada 0.963840
Suma de cuadrados residuales 1.19D+10
Error estandar de la regresión 8266.194
Estadística F 2346.643
=====
```

Como se puede observar, en los resultados de esta regresión el ajuste es bastante bueno, pero el coeficiente de la variable DEU no es significativo.

Resultados con logaritmos

$$LTID = B_0 + B_1 LDY + B_2 LDEU \quad (4)$$

```
=====
No. de Observaciones 180
Variable dependiente LTID
Media de la variable dependiente 11.21993
=====
```

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Variable independiente	Coefficiente estimado	Error estandar	Estadística t
C	-2.0891856	0.7766408	-2.6900289
LDY	0.2103381	0.0425024	4.9480508
LDEU	1.3039360	0.0997177	13.096333
R cuadrada		0.699521	
R cuadrada ajustada		0.645561	
Suma de cuadrados de los residuales		22.59994	
Error estandar de la regresion		0.357328	
Estadística F		168.0112193	

Resultados de la ecuacion (1)

$$D = B_0 + B_{DY} + B_{DEU}$$

No. de Observaciones	180		
Variable dependiente	TID		
Media de la variable dependiente	87245.87		
Variable independiente	Coefficiente estimado	Error estandar	Estadística t
C	-17256.908	6168.7304	-2.7974814
DY	1.4467888	0.1908481	7.5808305
DEU	13.305960	0.9430134	14.194878
R cuadrada		0.718872	
R cuadrada ajustada		0.715696	
Suma de cuadrados de los residuales		9.74D+10	
Error estandar de la regresion		23455.03	

En las ecuaciones (1) y (4) el ajuste es bastante bueno, además de que los valores de los coeficientes son significativos.

En la ecuación (1) los signos son correctos, esto es, acordes con las expectativas a priori. El coeficiente de DY tiene el signo positivo esperado y es estadísticamente significativo. A un incremento del 1% en la ganancia esperada, manteniendo constante DEU , conduce a un incremento de 1.4 de TID . Estos resultados son congruentes con la hipótesis de que la migración de México a Estados Unidos responde a las diferencias de ingreso esperado entre los dos países.

El coeficiente de DEU , al igual que el anterior, tiene el signo positivo esperado y también es estadísticamente significativo; de manera que, a un incremento del 1% en el desempleo de Estados Unidos, manteniendo constante a DY , conduce a un incremento de 13.3 en la probabilidad de emigrar, ya que al aumentar el desempleo, a los patrones no les conviene contratar mano de obra a un precio elevado, por lo que contratan emigrantes a bajos salarios.

Ahora bien, viendo las estadísticas (t) dadas, se puede observar que la regla empírica que dice: si la razón (t) es mayor que 2 entonces el coeficiente es significativo. Se satisface para dos de los coeficientes; lo mismo ocurre con el nivel de significación conjunta (estadística F), que nos arroja un nivel de significación muy bueno.

Por otro lado, se observa en los resultados, que se obtuvo un grado de ajuste favorable (R cuadrada), lo cual nos indica que TID es explicada en un 71.8% por DY y DEU.

Considerese en el análisis de los resultados que esta parte se la investigación es un ejercicio de pronóstico en donde la disponibilidad de los datos no fue fácil, además de que no puede considerarse que sean mediciones exactas.

Se puede considerar que los hallazgos son consecuentes con la teoría de Todaro, en la cual postula que la migración procede en respuesta a las diferencias de ingreso y la probabilidad de obtener empleo, en este caso en los Estados Unidos.

Resultaría interesante y más aún, necesario seguir realizando investigaciones sobre migración internacional. Pero esto se facilitaría si hubiera datos más realistas y más exactos tanto del número de inmigrantes en los países receptores y de los salarios de los inmigrantes en los mismos.

V. CONCLUSIONES

El análisis desarrollado en esta investigación se presentó con el objeto de comprender, más de fondo, el fenómeno migratorio, es decir, cuales son las causas que lo producen.

A través de dicho análisis se pudo observar que es un fenómeno muy complejo que involucra a dos naciones: México y los Estados Unidos, en donde el primero actúa como fuente proveedora de mano de obra y el segundo como receptor de la misma, y aunque se ve como un problema, sobre todo en los Estados Unidos, se puede afirmar que es beneficioso para ambos países. Para México porque proporciona oportunidades de empleo a los desempleados y subempleados, además de proveer de divisas a través de las remisiones enviadas o llevadas a casa por los trabajadores. Por su parte, para los Estados Unidos porque permiten llenar los huecos existentes del mercado de fuerza de trabajo a un mínimo costo y sobre todo, porque esto ayuda a mantener altas tasas de crecimiento; más aún, se facilita la movilidad de la fuerza de trabajo doméstica al ocupar los trabajos de baja remuneración y de bajo prestigio dado el punto de vista de los norteamericanos.

Por otro lado, en este trabajo, se pudo observar que el incremento de la migración se debe a la desigual distribución del ingreso en México; esto es, la migración obedece a una diferencia de ingresos: entre mayor sea el salario en los Estados Unidos y también mayor la probabilidad de encontrar empleo en aquel país, los trabajadores tenderán a emigrar hacia el país del Norte, cada vez, en mayor número.

Este enfoque de diferencia de ingresos permite ampliar el conocimiento sobre los factores que explican la migración de México a Estados Unidos, al mismo tiempo que sugieren la necesidad de estudiar más a fondo el fenómeno migratorio, no centrando su atención en asuntos demográficos, o de problemas domésticos, por parte de cada uno de los dos países, sino como un asunto que les confiere a ambos, en donde se propongan soluciones conjuntas, económicas y, sobre todo, tratados laborales bilaterales, eliminando elementos discriminatorios que limiten la formulación de lo antes mencionado.

Por otro lado, se considera que la ley de inmigración es una medida unilateral muy drástica que priva, a los trabajadores que emigran a los Estados Unidos, de muchas necesidades e ilusiones. Pero no hay que descartar el hecho de que si los Estados Unidos decidieran llevar a cabo los lineamientos de sus leyes de

inmigración sus efectos serían terribles para México, ya que, como se dijo anteriormente, no cuenta con una planta productiva capaz de satisfacer las demandas de empleo existentes en el país.

Se cree que es necesario buscar soluciones bilaterales que sean justas y duraderas. Planes conjuntos de desarrollo industrial y agrícola que beneficien a aquellos trabajadores que con su participación directa en el proceso productivo permitan un mejor desarrollo económico del país.

México, por su parte, ayudaría a la solución de la migración hacia el país vecino, si se mejoraran los salarios en el campo mexicano o bien si se desarrollaran objetivos alternativos de migración, es decir, si se buscaran formas de desarrollo económico que fueran atractivas a sus propias necesidades, pero sobre todo si se dejara de ver este fenómeno como una solución a sus problemas políticos, económicos y demográficos. No hay que olvidar que los Estados Unidos ven el exodo de mexicanos a su territorio como un problema grave y no como algo que les ha beneficiado durante muchos años.

Otra solución sería disminuir la dependencia económica y tecnológica de los Estados Unidos, así como una mayor diversificación del comercio exterior que llevaría al país a

estabilizar su economía y planificar así su desarrollo. El desarrollo de una tecnología propia permitiría que los imperativos de progreso se realicen tomando en cuenta la disponibilidad y crecimiento de sus recursos humanos.

Considero sobre todo que el gobierno mexicano debe disminuir su deficit presupuestal que tantos problemas trae consigo, debido a que detiene el desarrollo económico del país.

Quizá algunas de las proposiciones resulten imposibles o no viables pero existe una realidad muy cruda: existen miles de mexicanos que emigran para sobrevivir y mejorar su condición económica y su situación no debe pasar por alto, sobre todo, si en el país al que llegan no se les da un trato digno, si económica y socialmente se les margina a pesar de contribuir al desarrollo de ese país.

Por último, es importante recalcar la necesidad de contar con mediciones más exactas del número de trabajadores no documentados en los Estados Unidos, así como de los datos sobre las tasas de salario promedio en los Estados Unidos para los trabajadores que entran a este país de manera ilegal a trabajar, y que esto permitiría explicar de manera más real y precisa el fenómeno migratorio.

BIBLIOGRAFIA

ANUARIO, Comision Nacional de Salarios Minimos, Secretaria del Trabajo, Mexico, Varios Años.

BANCO DE MEXICO, "Indicadores Económicos". Varios años.

BELMONT, Vazquez Jesus, (1987), "La Comunidad Mexicana esta Conviertiendose en la Minoría más Grande de los Estados Unidos". En Periodico El Financiero. 24 de Junio.

BUSTAMANTE, Jorge A. (). "Espaldas Mojadas: Materia Prima para la Expansión, del Capital Norteamericano". México, El Colegio de México.

CANTO, Ma. Amparo. (1975) "La emigración de mexicanos no documentados hacia Estados Unidos. En Revista Mexicana del trabajo. Mexico Secretaria de Trabajo y Prevision Social. T.V. Abril - Septiembre. 7a. época.

CORNELIUS, W, (1978). "La Migración Ilegal Mexicana a los Estados Unidos: Conclusiones de Investigaciones recientes, Implicaciones Políticas y Prioridades de Investigación". En Foro Internacional, El Colegio de México. Enero - Marzo.

DIEZ - CANEDO, Ruiz, (1984). "La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos. Un Nuevo Enfoque". Ed. F.C.E.

ECONOMIC Report of the President. Transmitted to the Congress. Varios años.

EL COLEGIO DE MEXICO, (1979). "Indocumentados Mitos y Realidades". México, El Colegio de México.

GOLLAS, Manuel, (1982). "La Economía Desigual. Empleo y Distribución en México". México, CONACYT.

GUILLEN, Romo Hector, (1984). "Origenes de la Crisis en México". Ed. ERA.

INEGI, (1985). "Indicadores de la Migración en México"

INEGI. "Sistema de Cuentas Nacionales de México. Varios años.

J. A. Jackson. (1982). "Migration". En Andrade Max Gabriel Olivier: Un acercamiento a los determinantes de la Migración. Tesis para obtener el título de Lic. en Economía. ITAM.

K.S. Barbara, (1984). "La ley Simpson - Rodino: Un Análisis Jurídico. UNAM.

LOYO, Gilberto, (1969). "Notas Preliminares al Libro de Manuel Gamio, el Inmigrante Mexicano. Mexico UNAM.

MACIEL, David, (1984). "La Clase Obrera en la Historia de México. Al Norte del Rio Bravo (Pasado Inmediato) (1930-1981). Ed. S. XXI.

MORALES, Patricia, (1982). "Indocumentados Mexicanos". México, D.F. Editorial Grijalvo.

NACIONES UNIDAS. "Montly Bulletin of Statistics". Varios años.

NAVA, Vazquez Telesforo, (1987). "El Regreso de los Indocumentados". En Periodico

ORTIZ, Edgar, (1980). "Desarrollo Economico y las Migraciones de Trabajadores Indocumentados". Mexico, UNAM.

OSBORN, Noel y otros, (1981). "El Dilema de dos Naciones. Relaciones entre México y Estados Unidos". Ed. Trillas. Mex. D.F.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, (1985). "Política Exterior de México. México SRE.

SOLIS, Leopoldo, (1980). "Alternativas para el desarrollo". México: Cuadernos de J. Mortiz.

TODARO, M. P., (1970). "Migration, Unemployment and Development: a two sector analisis". En American Economic Review, No. 60, p.p. 126-132.

VIGUERAS, Carlos, (1987). "Indocumentados". En Revista PROCESO No. 553. Junio p.p. 29-30

VILLAREAL, Rene, (1981). "El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929 -1975)". Ed. F.C.E.

VIZCAINO, Roberto, (1988). "Menos del 50% de ilegales pidio amnistía". En Periodico El Financiero.